



UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA



INFORME DE GESTION 2019

ACUERDO N°004 DEL 21 DE ABRIL DE 2020

Por medio del cual se modifica la convocatoria a la IV Asamblea General Ordinaria de entidades asociadas a la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA para el año 2020

La Junta Directiva en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere el Capítulo IV de la ley 79 de 1988 y el artículo 6.2.3 Del Estatuto vigente, y

CONSIDERANDO:

Que es función de la Junta Directiva convocar a la Asamblea General Ordinaria de Entidades asociadas,

Que la reciente emergencia generada por el COVID 19 y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, especialmente la restricción de realizar reuniones por la cuarentena nacional, obligan a adoptar medidas para garantizar la realización de la Asamblea, la continuidad del Gobierno de la entidad y asegurar la confianza del pública

Que la ley 222 de 1995, aplicable a las entidades Cooperativas conforme a la ley 79 de 1988 art. 158, prevé mecanismos alternativos para la realización de Asambleas Generales y reuniones de Juntas o Consejos de Administración

ACUERDA:

ARTICULO UNO. Modificar la Convocatoria a la IV Asamblea General Ordinaria de entidades asociadas a la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA y aprobar que esta se realice el día 24 de abril de 2020 a las 9:00 AM en reunión por conexión Virtual y el mecanismo de Voto por Decisión Escrita, conforme en lo establecido en los mecanismos alternativos previstos en la ley 222 de 1995 artículos 19 a 21. (Se les estará notificando en el correo registrado ante la entidad el respectivo link para acceder a la reunión)

ARTICULO DOS. Modificar el orden del día propuesto a la IV Asamblea General ordinaria de entidades asociadas 2020 y adoptar el siguiente:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Reglas para el desarrollo de la Asamblea
3. Informe conjunto de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva a la Asamblea General periodo 2019
4. Informe de la Junta de Vigilancia periodo 2019
5. Dictamen del Revisor Fiscal periodo 2019
6. Presentación, evaluación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2019 y sus Revelaciones:
 - Estado de situación Financiera
 - Estado de resultados
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Revelaciones a los Estados Financieros
7. Aprobación de la propuesta de aplicación de excedentes del ejercicio 2019
8. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente y fijación de honorarios
9. Autorización para solicitar según lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.2.3 del Decreto 2150 de 2017 y el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, para que el representante legal realice el proceso de actualización de la información en el registro WEB de la Dian y se ratifique que la Cooperativa continúe en el Régimen Tributario Especial de conformidad con la Ley Cooperativa y el Estatuto de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA.
10. Aprobación del Saldo existente en Fondos Sociales al 31-12-2019, para que se ejecute dentro del ejercicio 2020 para la destinación con que fueron creados.

Concepto	2019
Saldo Fondo Solidaridad	\$ 216.158
Saldo Fondo de Educación	\$ 28.317

ARTICULO TRES. Autorizar a la Dirección Ejecutiva para llevar a cabo todas las acciones requeridas, a fin de garantizar la correcta realización de la IV Asamblea General ordinaria de entidades asociadas 2020 por los mecanismos alternativos y para asentar el acta de la reunión en los términos de la ley 222 de 1995 arts. 19 a 21, en asocio con el Secretario de la Junta Directiva.

Dado en Medellín a los 21 días del mes de Abril de 2020.

Firmado por,



AMILVIA RIOS MARTINEZ
Presidente
Junta Directiva



HENRY VELEZ OSORIO
Secretario
Junta Directiva

**LA JUNTA DE VIGILANCIA
DE LA UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
CERTIFICA**

Que dando cumplimiento al Artículo 6.2.4. “**Son Entidades asociadas hábiles para efectos del presente artículo, las regularmente inscritas en el registro social, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Unión de Entidades de Economía Solidaria, al corte del mes inmediatamente anterior a la fecha de la convocatoria**”.

Que la fecha de corte para determinar la habilidad en comento, fue el 31 de diciembre de 2019, según acuerdo 003 del 28 de Enero de 2020, tal y como consta en el acta 21 de la Junta Directiva.

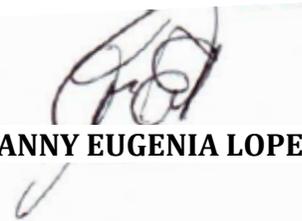
Que conforme a la fecha determinada por la Junta Directiva, encontramos que todas las entidades cooperativas asociadas a la **UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA** se encuentran hábiles; por consiguiente todas las entidades cooperativas asociadas están habilitadas para participar con voz y voto en la IV asamblea General Ordinaria.

Que la publicación de la lista de las entidades asociadas hábiles se surte el 3 de Febrero de 2020.

Para constancia de lo anterior, suscribe la presente



FRANCISCO JAVIER BETANCUR Z.



FANNY EUGENIA LOPERA J.

Medellín, Antioquia 3 de febrero de 2020

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCION EJECUTIVA 2019

Apreciados Representantes Legales, bienvenidos a la cuarta Asamblea General Ordinaria de Asociadas a la **UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA**.

La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva, en cumplimiento del Estatuto y las normas legales que nos rigen, nos permitimos presentar el informe de gestión que incluye los resultados económicos positivos de las diferentes unidades de negocios desarrolladas durante la vigencia de 2019.

Queremos expresar que todo ello es consecuencia de la confianza de cada una de las entidades asociadas y usuarias, que va en concordancia con el compromiso, esfuerzo y dedicación, de todo el equipo de colaboradores de la entidad

Damos gracias a DIOS y manifestamos nuestros agradecimientos a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, la Junta de Vigilancia, el área contable, la revisoría fiscal y los empleados, que hicieron posible alcanzar las metas propuestas.

1. Contexto Económico

La economía colombiana en el año 2019 presentó una recuperación que ha venido mostrando desde el 2018, pese a un entorno de desaceleración económica global influenciado por los diversos conflictos geopolíticos, entre ellos la guerra comercial entre EE.UU. y China, Colombia ostentó un desempeño sobresaliente entre los países emergentes. Nuestra proyección para el 2019 señala un crecimiento económico cercano al 3,2%, superior al 2,6% presentado en 2018, lo que posiciona al país como el de mejor desempeño entre las principales economías de América Latina. Lo anterior se explica, en gran medida, por el buen comportamiento del consumo de los hogares y la reactivación de la inversión, en un contexto de inflación estable y política monetaria expansiva. En el plano sectorial, la aceleración económica presenciada durante 2019 se soporta en el buen comportamiento de las actividades financieras (6,3%) y el comercio (4,7%).

La inflación para el cierre de 2019 se ubicó en 3,8%, cifra superior al registro de 2018 (3,18%), logrando mantenerse controlada durante todo el año, permitiendo que el

Banco de la República mantuviera su tasa de interés de referencia en un 4,25% durante todo el 2019. Además, se observó un crecimiento importante en distintos indicadores del sector financiero cooperativo, como lo son los activos, la cartera bruta, los depósitos y el patrimonio. Es importante resaltar que las cooperativas mantienen y aumentan su participación en distintas carteras de crédito frente a todo el sistema financiero, aún con el importante crecimiento de los últimos meses. **(Información extractada de los informes emitidos por parte de la Superfinanciera).**

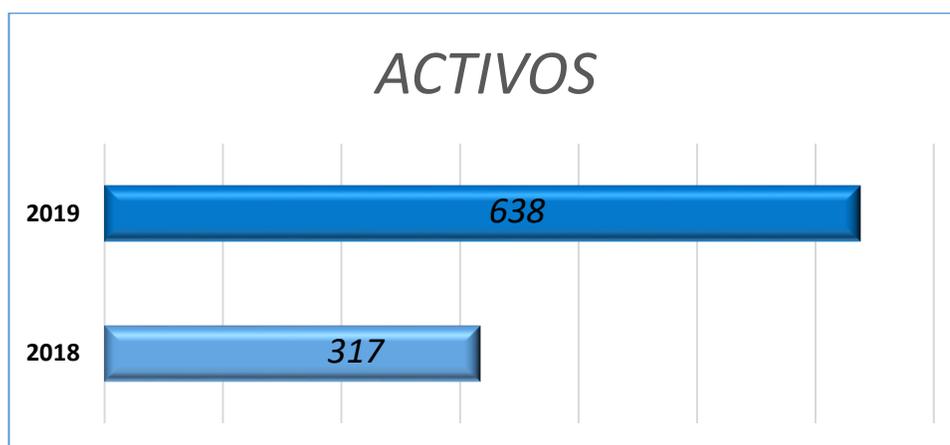
2. Gestión Financiera

La UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA durante el año 2019, presentó un incremento potencial y promisorio en las diferentes unidades de negocios, en los productos y servicios que ofrece a cada una de las entidades. Esto se ve reflejado en los resultados económicos que se obtuvieron durante el año 2019.

En relación a los estados Financieros y para el Segundo año de actividades de la UEES, se puede observar que:

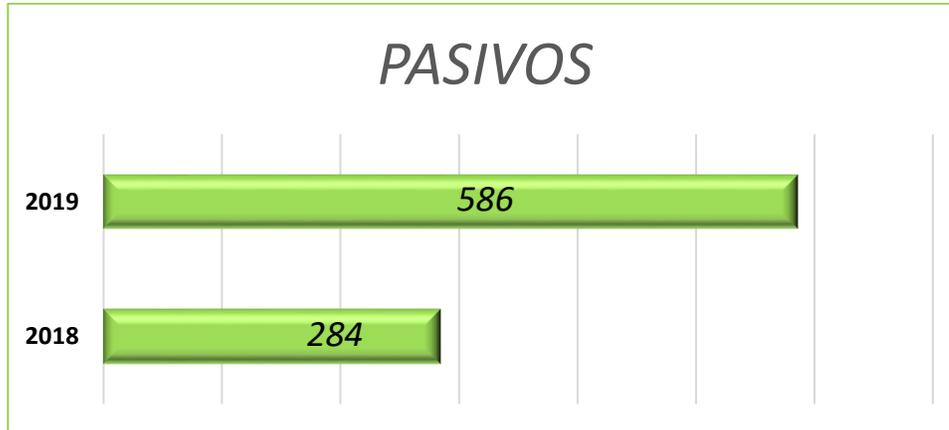
- Los Activos alcanzaron o llegaron a \$638 millones.
- El Pasivo de la UEES al cierre del período 2019 fue de \$ 586 millones, representando el 91.8% del Activo.
- El Patrimonio logró la cifra de \$ 52 millones, constituyendo el 8.2% del Activo
- El Excedente del ejercicio 2019 fue de \$ 16 millones.

ACTIVOS



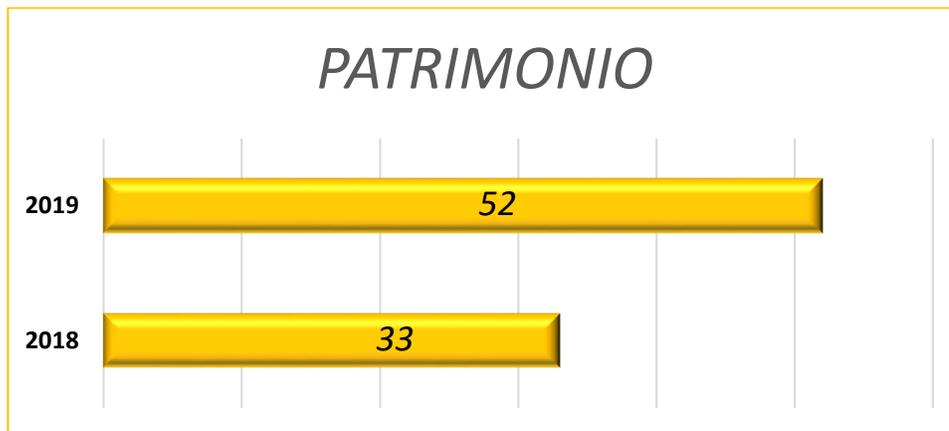
El activo registró un aumento del 101.49%, lo que equivale a cerca de \$321 millones de pesos. cerrando con una cifra total de \$638 millones de pesos.

PASIVOS



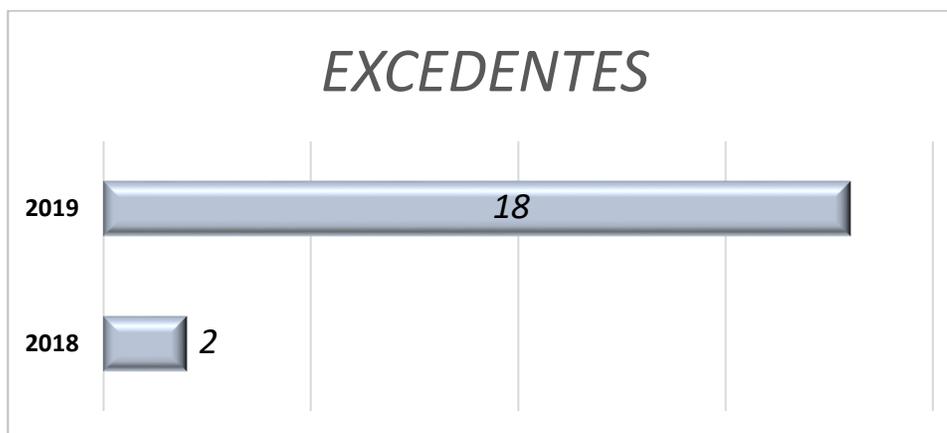
El Pasivo cerró con un saldo de \$586 millones, presentando un incremento del 106.77% en comparación con el año 2018.

PATRIMONIO



El Patrimonio registró un aumento del 56.66%, lo que equivale a cerca de \$19 millones, cerrando el 2019 con un saldo de \$52 millones.

EXCEDENTES



Los Excedentes registraron un incremento del 719.29%, lo que equivale a \$16 millones.

Durante el año 2019 la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA logró un posicionamiento significativo en el sector solidario con sus convenios de “economías de escala” en actividades financieras y comerciales como el uso de la biometría que se traduce en minimizar el riesgo de fraude en las transacciones con sus asociados y clientes, en la implementación de la Biometría en línea con la Registraduría Nacional, el acceso a recursos de un fondo de garantías soportado por las cooperativas asociadas y usuarias que le han dado solidez en el corto plazo y en gestiones de servicios funerarios, seguros, TIC’S, el uso del dinero plástico en alianza con BANCO DE BOGOTA y OPA S.A.S. Las operaciones de esta gama de productos y servicios de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA y sus aliados estratégicos, se han traducido en retornos a título de comisiones y por menores costos tanto para las asociadas como para las usuarias y en la generación de un excedente para la UNIÓN, como compensación o retribución a su labor solidaria, de beneficio a la comunidad.

3. Gestión administrativa, comercial y aspectos legales

En el año 2019 la Dirección Ejecutiva con el acompañamiento constante de la Junta Directiva, lograron llevar a cabo diferentes actividades comerciales, con el objetivo de impulsar y desarrollar de la mejor forma las áreas estratégicas de la entidad, consolidando las relaciones con cada una de las entidades asociadas y usuarias, fortaleciendo los vínculos con nuestros aliados estratégicos y creando nuevas relaciones que nos permitieron posicionarnos en el sector.

GOBERNABILIDAD

Dentro de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA, cada uno de los Directivos interactúa y unen esfuerzos con el fin de obtener las metas trazadas, permitiendo así garantizar la sostenibilidad y crecimiento de nuestra entidad.

Así mismo, las decisiones que se han tomado en busca de un mayor crecimiento y estabilidad hacen que la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA sea día a día más competitiva, sostenible, rentable y reconocida, motivándonos a continuar creciendo y a convertirnos en una entidad líder para el sector Solidario.

JUNTA DIRECTIVA

Los integrantes de la Junta Directiva ejercieron su responsabilidad como organismo de dirección y control en consonancia con la Administración, teniendo en cuenta el pensamiento solidario, el Estatuto, el Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta, así como las decisiones y recomendaciones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y demás normativa interna y externa que regula al Sector Cooperativo.

Todas las decisiones y análisis de los diferentes aspectos administrativos de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA, desarrollados en las diferentes reuniones de la Junta Directiva, están conservadas en actas debidamente legalizadas, firmadas y conservadas en los archivos de la entidad.

En las 12 reuniones ordinarias mensuales que se realizaron durante el año 2019, se tomaron decisiones estratégicas para la permanencia en el tiempo de la entidad, analizando de manera oportuna la situación financiera y comercial, evaluando el mejor accionar de la entidad en sus actividades, apoyados por los informes oportunos de la Dirección Ejecutiva, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal, que permitieron al final del 2019, alcanzar los resultados presentados en este informe.

La labor desarrollada conllevó a estar a la altura y a la responsabilidad que señalan los Principios y Valores Cooperativos, el Estatuto y las normas legales vigentes, en busca de generar confianza en las entidades asociadas, entidades usuarias, los aliados estratégicos, los organismos de supervisión y los sectores financiero y solidario, logrando siempre que la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA fuera protagonista del fortalecimiento económico y social de las entidades a las cuales presta sus servicios.

ALIADOS ESTRATEGICOS

Para la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA el apoyo y acompañamiento que hemos recibido por parte de nuestros proveedores ha sido de vital importancia para nuestro posicionamiento, es por esto que cada uno de ellos se ha convertido en un aliado estratégico imprescindible para que se pudieran materializar los resultados obtenidos durante el año 2019. En este informe de Gestión queremos darle el crédito

a cada uno de ellos, resaltando el apoyo y acompañamiento obtenido durante estos años y darles las gracias por estar con nosotros:

- OPA S.A.S
- BANCO DE BOGOTÁ
- FUNERARIA SAN VICENTE
- OPTIMOS SEGUROS
- EMPRESAS EFICIENTES
- GEAR ELECTRIC S.A.S
- SICRO S.A.S
- INTEGRALES ACI
- BANCO COOPCENTRAL
- GOMEZ MONTES Y CIA
- VAMOS SEGUROS
- INSTITUCION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO
- PROVIMARCAS

AREAS DE NEGOCIO UNIONCOOP

AREA SERVICIOS FINANCIEROS

Este es uno de los productos con mayor participación en nuestro portafolio y en la generación de los ingresos de la entidad. Nuestros aliados para prestación de este servicio son OPA S.A.S. y BANCO DE BOGOTÁ, entidades con las cuales se tienen excelentes relaciones. Actualmente contamos con 23 entidades en el convenio, de las cuales 22 tienen la tarjeta Débito Afinidad y Cupo Rotativo y 1 de ellas posee los beneficios y tarifas con el Banco. En el año 2019 ingresaron 5 entidades más al convenio, presentando un incremento del 21% en el año.

En el 2018 contábamos con 10.458 Tarjetas Débito activas en el convenio, al cierre del año 2019 fueron 13.135 tarjetas activas, presentando un incremento de 2.677 plásticos que equivalen a un 20.38%.

En el año 2019 se realizaron un promedio de 244.100 movimientos en cajeros con las Tarjetas Débito presentando un incremento en transacciones de 18.279 en comparación con al año 2018. Se efectuaron además 47.355 compras en comercios con un incremento del 16.47% y se llevaron a cabo más de 5.700 utilizations con los productos del convenio con Banco de Bogotá.

Durante el año 2019 se elaboraron nuevos plásticos por parte del Banco de Bogotá con diseño personalizado para cada entidad con CONTACTLESS, la cual es una tecnología de comunicación “sin contacto” que permite pagar con solo acercar la tarjeta a la terminal o datafono sin digitar su clave; este sistema solo aplica para compras o pagos de bajo monto y actualmente está parametrizado hasta un máximo de \$58.520 pesos; las entidades que desarrollaron la elaboración de nuevos plásticos fueron COOTRAMED, COOTRADEPARTAMENTALES (COONECTA), COOSVICENTE, CIDESA, COOP. LEON XIII MACEO, ORBISCOOP, COOP. FORJAR, COOFRASA, COOMUNION, MUTUAL BIENESTAR, FONDO EMPLEADOS FERMAD, FONDO EMPLEADOS FOMEVI entre todas las entidades se elaboraron 5.250 plásticos.





Algunos diseños.

Los pagos a través de la tarjeta Débito con compras PSE y Compras no presenciales, quedó revisado y desarrollado para todo el convenio.

Adicionalmente se renovó el convenio con el Banco de Bogotá para el periodo 2019 - 2020 mejorando algunas tarifas que actualmente se tenían y ampliando a algunos nuevos productos en beneficio de las entidades que se encuentran abonadas.

Para el año 2020 esperamos que el Banco de Bogotá entregue el desarrollo del MULTIPORTAL y se desarrolle por cuenta de OPA S.A.S. los pilotos respectivos que beneficien y así sea más completo el convenio de tarjeta Afinidad para los asociados de la entidad y de las Cooperativas.

Durante el año 2019 se realizaron varias reuniones conjuntas con OPA S.A.S y BANCO DE BOGOTA, esto permitió una mejor fluidez en algunos procesos que estaban pendientes y una mejor interacción entre ellos para así poder entregar más rápidamente los desarrollos de los nuevos servicios.

AREA SERVICIOS FUNERARIOS

Durante el año 2019 se planificaron y ejecutaron estrategias comerciales con la FUNERARIA SAN VICENTE para afianzar y potencializar las relaciones con cada una de



las cooperativas que se encuentran en convenio, las cuales a finales del año contábamos con 8 entidades; esto permitió el incremento en número de personas beneficiarias del servicio funerario. Además la tarifa no fue incrementada para el año 2020. A diciembre de 2019, el número de personas beneficiarias por mes fue de 22.073, para un total anual de 264.876; presentando un incremento del 12.68% en comparación del año 2018.

AREA DE SEGUROS

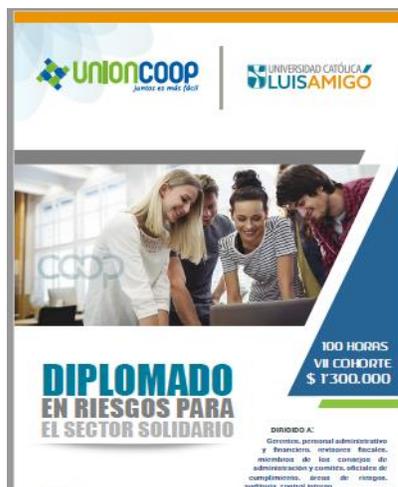
Durante el año 2019 en lo referente al área de seguros contamos con 3 compañías y un portafolio más diversificado para las entidades del grupo. Continuamos con el intermediario autorizado OPTIMOS SEGUROS S.A.S aliado estratégico por más de 14 años. A esta se suman la firma GOMEZ MONTES para atender todo el tema de seguro de vehículos y generales con SURAMERICANA y VAMOS SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA. Adicionalmente, en reuniones con las empresas antes mencionadas, se trataron temas puntuales de tarifas y solución de dudas de algunas cooperativas asociadas y usuarias. En la actualidad, son 12 entidades que se encuentran con diferentes pólizas a través del convenio, recibiendo mejores tasas, tarifas y comisiones.

AREA DE EDUCACION

Durante el año 2019 la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA ejecutó una importante alianza estratégica con la INSTITUCION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, que nos permitió que en el año 2019 se efectuaran 2 COHORTES del diplomado de Riesgos para el sector solidario, que benefició a 52 personas. Además, materializamos 2 cursos para delegados y directivos con una participación total de 54 personas. Algo muy importante que se debe recalcar es que gracias a la UNION DE ENTIDADES se pudieron

disminuir los costos de los diplomados y cursos beneficiando a un mayor número de personas; esto nos ha permitido ser reconocidos a nivel regional como una entidad que ayuda al sector solidario en educación de calidad, a bajos costos.

Para el mes de marzo de 2020 se comenzará la Cohorte 3 del Diplomado con toda la logística de que se dispuso en el 2019. Se explorarán nuevos seminarios, y programas que respondan a la educación continua cooperativa, con fundamentos de calidad y costos asequibles.



UNIONCOOP | **UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGO**
juntos es más fácil

DIPLOMADO EN RIESGOS PARA EL SECTOR SOLIDARIO

100 HORRAS VII COHORTE \$ 1.300.000

DIRECCIONALES:
Gerentes, personal administrativo y financiero, revisiones fiscales, miembros de los consejos de administración y comités, oficiales de cumplimiento, áreas de riesgos, auditoría, control interno.

Infomarc

AREA FONDO DE GARANTIAS

Esta área de negocios cuenta al 31 de diciembre de 2019 con 14 entidades. Es un producto que se ofrece con el fin de proteger y acceder con una garantía adicional para los créditos de los asociados. Es de destacar en este fondo de garantías, que las entidades que hacen uso de éste, evalúan y estudian bien a quien se lo pueden ofrecer, porque no todos los asociados son aptos para tener el crédito por esta vía o este medio.

ÁREA DE RIESGOS

Hoy día, este producto lo tenemos con la alianza de Empresas Eficientes S.A.S., la cual se encarga de realizar todo el montaje del SIAR en entidades del sector Solidario. Su amplia experiencia ha llevado a que las entidades con menores costos, formalicen el montaje de la logística de riesgos, tal como lo determina y exige la Superintendencia de la Economía Solidaria. Una ventaja adicional de este convenio son los bajos costos, asequibles para todas las entidades. Al 31 de diciembre de 2019, se beneficiaron más de 10 entidades adscritas a este convenio.

BIOMETRIA EN LINEA CON LA REGISTRADURIA NACIONAL

Durante el año 2019 la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA le apuntó al proyecto de Biometría en Línea con la Registraduría Nacional del Estado Civil, como una de sus áreas más importantes a desarrollar durante el año, debido a la importancia que para el sector solidario tendría disponer de un mecanismo que permitiera identificar en tiempo real cualquier intento de suplantación o fraude en las entidades al momento de llevar a cabo alguna operación comercial. Con el convenio

aprobado por parte de la Registraduría en diciembre de 2018 y la alianza con el proveedor tecnológico Gear Electric S.A.S., en marzo de 2019 comenzamos con la vinculación de 3 entidades del sector solidario las respectivas pruebas piloto y es así que un mes después, comenzamos en pleno el desarrollo y comercialización de la Biometría para las entidades del sector solidario. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 ya 18 entidades poseían el código con la Registraduría a través de nosotros.

Este es uno de nuestros servicios, que presentó mayor crecimiento en ingresos durante el año 2019, producto de la realización de 144.288 consultas Biométricas.

Nuestro propósito en el año 2020 es tener cobertura para más de 40 entidades con Biometría a través del convenio y que se realicen aproximadamente 350.000 consultas, convirtiéndonos en una de las entidades más importantes para el sector en lo que tiene que ver con mecanismos para mitigar el fraude y la suplantación.

AREA DE CONVENIOS

En la actualidad disponemos de varios convenios para las diferentes necesidades de las entidades del sector solidario, que han permitido que más de 30 entidades se hayan beneficiado de las tarifas y descuentos. Algunas de ellas son:

- PROTECDATA, implementación de la Ley 1581 de 2012 (Ley de protección de datos). – 12 entidades
- SICRO S.A.S, Sistema de Gestión de Seguridad y protección en el trabajo. – 11 entidades
- PROVIMARCAS, Registro de marca y propiedad intelectual – 9 entidades

ECONOMIAS DE ESCALA

Desde su creación LA UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA tiene como objetivo principal todo lo relacionado con el manejo eficiente de productos y servicios generando economías de escala, gracias a las diferentes áreas de negocio con las que contamos actualmente. Se ha logrado año tras año, que todas las entidades ya sean asociadas o usuarias, se hayan beneficiado y obtenido ahorros para sus entidades y asociados en una cantidad importante de recursos.

Para el año 2019 la composición de los ahorros y beneficios fue:

UNIDADES DE NEGOCIO	AHORROS - ECONOMÍA DE ESCALA
<i>Servicios Financieros</i>	\$ 283.170.100
<i>Servicios Exequiales</i>	\$ 119.156.700
<i>Seguros</i>	\$ 31.520.000
<i>Educación</i>	\$ 32.010.000
<i>Convenios Generales</i>	\$ 8.978.000
TOTAL AHORROS POR CONVENIOS \$474.564.800	

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En el transcurso del año 2019 la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA actualizó el licenciamiento de las aplicaciones antivirus, dominio para el uso de la



página Web y del programa de Fondo de Garantías. Además, se actualizó por parte de OPA S.A.S., la licencia del software a SQL.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Dando aplicación al Decreto 1072 de 2015 y a la Resolución 1111 de marzo de 2017, se contrató con la empresa SICRO S.A.S., la implementación del SG-SST para la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA, de obligatorio cumplimiento para todas las empresas en Colombia que tengan como mínimo un (1) empleado.

Se finalizaron acorde con los plazos establecidos por la Resolución 1111 de 2017, las fases de evolución y plan de mejoramiento al final del año 2019.

Se diseñaron las políticas de acuerdo con la actividad desarrollada por la entidad, con el propósito de generar un ambiente de trabajo seguro y responsable, de evaluar, prevenir y controlar los riesgos inherentes con el objeto de proteger la seguridad y salud de los trabajadores y personas que ingresen a nuestras instalaciones.

PROCESOS JURIDÍCOS EN CONTRA

La UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA no enfrentó ni tiene procesos jurídicos por el ejercicio de su objeto social, ni cursa contra sus directivos ninguna investigación disciplinaria por parte de organismos de control y supervisión.

OTRAS OBLIGACIONES LEGALES

La UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA dio cumplimiento al pago oportuno de todas las obligaciones de prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, derivados de la relación laboral con el personal vinculado.

Igualmente, cumplió dentro de los plazos establecidos con los reportes de información y obligaciones fiscales con la DIAN, de actualización en el portal WEB de la DIAN del registro oportuno de mantener el régimen tributario especial, por su naturaleza de Entidad Sin Ánimo de Lucro.

Se presentaron de manera oportuna los reportes a la Superintendencia de la Economía Solidaria y la declaración anual del Impuesto de Industria y Comercio y de Avisos y tableros.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA cumple con lo estipulado en la ley 603 de 2000, sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, en relación con el debido licenciamiento legal y original del software que utiliza en todos los equipos de cómputo.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

Durante el primer trimestre del año 2020 se presenta una de las situaciones más trascendentales para la economía mundial como es la emergencia sanitaria ocurrida en China a finales del año 2019 con efectos en el comienzos del año 2020, la cual se

convirtió en pandemia global llamada COVID-19 - “Coronavirus”, el cual ha afectado a la mayoría de los países del hemisferio y tiene en jaque a toda la economía del planeta.

Es así como, la directora del FMI Kristalina Georgieva, dice *“Nos enfrentamos a una incertidumbre excepcional sobre la profundidad y duración de esta crisis. El crecimiento mundial se tornará marcadamente negativo en 2020. Prevemos las peores secuelas económicas desde la Gran Depresión 1930”; la situación cambió dramáticamente por culpa del covid-19, pues hasta hace solo tres meses la misma entidad esperaba un crecimiento positivo per cápita en más de 160 sus países miembros para 2020. “Ahora proyectamos que más de 170 países experimentarán un crecimiento negativo del ingreso per cápita este año”, explicó Georgieva, Y aunque esa situación afectará tanto a las economías avanzadas como a las economías en desarrollo, lo cierto es que los países de mercados emergentes y de bajo ingreso, como África, América Latina y gran parte de Asia, enfrentan un riesgo mucho más alto: “Dado que sus sistemas sanitarios son más débiles, muchos se enfrentan al terrible desafío de luchar contra el virus en ciudades densamente pobladas y barriadas asoladas por la pobreza, donde el distanciamiento social difícilmente es una opción”.*

Georgieva dice que hay cuatro medidas que se podrían tomar pensando en la recuperación: i) continuar con las medidas de contención imprescindibles y respaldar los sistemas sanitarios; ii) proteger a las personas y empresas afectadas con medidas fiscales y para el sector financiero que sean amplias, oportunas y focalizadas; iii) reducir la tensión del sistema financiero y evitar el contagio, y iv) planificar desde ya la recuperación.

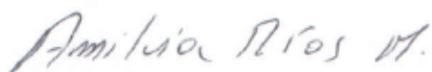
Para la economía de nuestro país el panorama no es muy alentador ya que chocan además con una serie de acontecimientos y variables que ahondan aún más las proyecciones esperadas por el gobierno; entre ellas están las amenazas que provienen del bajo precio del petróleo que llegó a precios de US\$ 22, esto debido adicionalmente por la guerra de precios entre Rusia y Arabia Saudita perjudicando a

nuestro país, ya que por cada dólar que cae en promedio al año el precio del petróleo, el país deja de recibir entre 350 y 400 mil millones de pesos. Además, crece la incertidumbre de la moneda nacional al entrar en aguas volátiles. Así, el precio del dólar frente al peso se trepó por encima de los \$4.000, un hecho sin precedentes. Ahora, el acumulado de la devaluación en el año es del 27 por ciento, según los analistas.

El crecimiento del desempleo debido a esta pandemia podría llegar hasta un 17% debido a la cantidad de personas que quedarán sin empleo en los próximos meses; el déficit fiscal según los especialistas estaría en casi \$10 billones de pesos, el crecimiento esperado para este año se proyecta en un valor negativo, no solo para Colombia sino para la mayoría de países del mundo.

Con lo anterior todos los presupuestos proyectados para este año 2020 en el sector financiero, solidario y real cambiarán indudablemente y debemos buscar medidas que ayuden a subsanar el impacto que tendríamos en nuestros resultados.

No va ser fácil, pero llegó la hora de reinventarnos, innovar y diversificar nuestro portafolio de servicios buscando estrategias que nos permitan ayudar a las entidades a salir adelante, brindándoles el apoyo y acompañamiento necesario para salir fortalecidos de esta situación.



AMILVIA RIOS MARTINEZ
PRESIDENTA JUNTA DIRECTIVA



JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2019

La Junta de Vigilancia expresa un cordial saludo a todos los representantes Legales de las entidades asociadas y presenta el siguiente informe, de acuerdo con las responsabilidades estatutarias y velando por el cumplimiento del objeto social de la **UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA**.

Durante el ejercicio económico del año 2019 la junta de vigilancia realizó tres (3) reuniones ordinarias, las cuales tuvieron como objetivo estudiar los informes de la Dirección Ejecutiva, las actas de la Junta Directiva y los resultados de las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la entidad. Sobre lo anterior podemos informar que todas las actividades administrativas estuvieron enfocadas al cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Junta Directiva para la consecución del objeto Social; logrando así muy buenos resultados durante el año 2019. Además en las actas revisadas se evidencia que las decisiones adoptadas por la **UNION DE ENTIDADES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**, están acordes a las políticas y directrices emitidas por la Asamblea General, conforme al Estatuto y se dio cumplimiento a la normatividad Legal vigente que aplica a la entidad.

La Junta de Vigilancia no recibió ninguna queja o reclamo por parte alguna entidad, lo que evidencia que las entidades asociadas y usuarias son atendidas con diligencia y dedicación por parte de la Dirección. Además se reconoce por este organismo el apoyo que se viene realizando por parte de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva en el desarrollo y creación de nuevos proyectos que benefician al sector solidario como fue el caso de la BIOMETRIA en línea con la Registraduría Nacional, ya que con esta herramienta se puede evitar y controlar posibles fraudes y suplantaciones en cada una de las entidades; esto permitió que nuestra institución fuera pionera en este nuevo desarrollo.

Acogemos el informe de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva durante el ejercicio del año 2019 y estamos seguros que durante el año 2020 la institución se fortalecerá en cada una de las áreas de negocio existentes ya que con el dinamismo presentado en los últimos años y el compromiso por parte de los integrantes de la organización



se lograra a través de las economías de escala que nuestro lema JUNTOS ES MAS FACIL impacte a mas entidades en la región.

Por ultimo agradecemos la colaboración que, para el desarrollo de las actividades tuvimos de todos los empleados y directivos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Javier Betancur Z.', written over a light blue horizontal line.

FRANCISCO JAVIER BETANCUR Z.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fanny Eugenia Lopera J.', written over a light blue horizontal line.

FANNY EUGENIA LOPERA J.